

INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL AÑO 2015

Manta, 4 de junio de 2018

Estimados Miembros de la Junta General, para mí es grato el dirigirme a todos ustedes, para comunicarles las principales novedades acontecidas en el periodo 2015, con respecto a tres ejes importantes como son: la Evolución Financiera, Gestión Administrativa y Estados Financieros.

Si bien es cierto no representé a la compañía en este periodo, asumo el reto de dar cumplimiento a lo indica la Ley de Compañías, con la finalidad de que nuestra institución pueda superar las inhabilidades que la reprimen.

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias de presentar el informe anual relativo a los negocios sociales del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2015 junto con los correspondientes Estados Financieros cortados a la misma fecha, procedo a informar lo siguiente:

EVOLUCIÓN FINANCIERA

Como se muestran en los Estados Financieros de este periodo, es notable una regresión, pues nuestros ingresos por facturación del servicio de transporte fueron significativamente bajos en comparación al periodo inmediato anterior.

Resultado que se dio por cuanto entiendo fue sumamente difícil encontrar un trabajo estable que genere los resultados esperados.

Considerando lo descrito anteriormente, detallo a continuación el análisis estadístico de los INGRESOS y GASTOS del ejercicio tanto del 2015 en comparación con los periodos anteriores:

INGRESOS HISTORICO

	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
VALOR	22.042,09	39.924,65	11.254,14
PORCENTAJE	0 %	81 %	-72 %



GASTOS HISTORICO

	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
VALOR	15.501,06	38.385,79	9.319,26
PORCENTAJE	0%	148 %	-76 %



Considerando el análisis estadístico histórico de INGRESOS y GASTOS de la compañía al final del ejercicio fiscal 2015, es fácil determinar la difícil situación por la que atravesó la compañía. Si bien es cierto al final del periodo resultó una utilidad, esta fue considerablemente baja.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estoy segura que la Administración del periodo en mención trabajó incansablemente en la consecución de nuevos trabajos, a pesar de que en el 2015 no se lograron los resultados esperados. Entiendo que el incumplimiento de las obligaciones tributarias y societarias ocasionó que el RUP se encuentre en estado Inhabilitado por lo que se les imposibilitó participar en procesos de entidades del Estado.

No hay que dejar de mencionar que esta Administración está consciente de los incumplimientos con los diferentes Organismos de Control a las cuales la compañía les debe rendir cuentas, tales como: Administración Tributaria, Superintendencia de Compañías e IESS. Por lo que me comprometo estar al pendiente para que los incumplimientos sean solventados a la brevedad posible y se pueda mantener al día a la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS

Estimados Miembros de la Junta General, como ya es de su conocimiento, se omitió de buena fe la elaboración y presentación de los Estados Financieros a los organismos de control.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA
1391804253001

Esta omisión ha ocasionado que la compañía se encuentre en un proceso de disolución por inactividad y la única solución es cumplir con las obligaciones pendientes y que fueron adquiridas al momento de constituirse.

Con mucha motivación asumo este reto, y por ese motivo procedí a contactar con un profesional en el área tributaria, contable y societaria que me acompañó en el proceso de levantamiento de información relevante y en la elaboración de los correspondientes Estados Financieros que hoy he procedido a detallar.

Para la elaboración de los mismos, se procedió a contrastar la información previamente declarada al Servicio de Rentas Internas con la documentación de respaldo que reposa en la entidad, encontrando algunas observaciones que resultaron en diferencias. Estas fueron ajustadas, al determinar que no existía evidencia suficiente que respalden aquellos saldos.

Por tanto, doy fe que los correspondientes Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015 han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que muestran la realidad económica y financiera de la Compañía y respecto de los cuales la Administración se ha cerciorado que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad.

Es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente,

X 

SACÓN ALVAREZ GABRIELA PATRICIA
1313158030
GERENTE GENERAL TRANSWALMAR S.A.